

## NORMATIVA

La siguiente normativa tiene como objetivo establecer las pautas de la Liga padel&amigos.

### 1. Definición/formato

- a. Este es un evento anual y exclusivo para l@s jugado@s de los equipos miclub. Esta liga se jugará en periodos de 2 meses.
- b. Los grupos son de 8 jugador@s, salvo excepciones.
- c. El sistema de juego será de “Americano”, tod@s con tod@s y contra tod@s a una vuelta.
- d. Durante el desarrollo de cada fase, l@s jugador@s podrán consultar toda la información de la competición en la página web **www.miclubpadel.es**.
- e. La normativa de juego estará establecida por lo dispuesto en el reglamento de la Federación Española de Pádel.
- f. La participación en esta competición supone la total aceptación y cumplimiento de estas normas.
- g. La inscripción o participación en esta competición supone la cesión de los derechos de imagen a Mi Club Pádel, ya sean jugadores, entrenadores, miembros de la organización o público. La organización se compromete a utilizar los derechos cedidos exclusivamente con fines promocionales y de información.
- h. Todo aquel jugador/a, entrenador/a, miembro de la organización o público que no desee participar con su imagen, deberá comunicarlo a través de **hola@miclubpadel.es**.
- i. MI Club se reserva el derecho de cambiar o modificar alguna de estas normas en beneficio de la competición.

## 2. Fechas/horarios

a. Las fechas de los partidos y los horarios de juego serán los determinados por el club, en función de la disponibilidad horaria de l@s jugador@s. Estas podrán ser modificadas con más de 48h de antelación a la celebración del partido y siempre por una causa justificada, de tipo lesión o enfermedad.

No se admitirán cambios de fechas el mismo día del partido, sin excepciones.

b. Es responsabilidad de l@s jugado@s que cambian o anulan la fecha de un partido buscar un/a jugador/a de sustitución para no alterar el calendario de la competición (consultar normativa sustituciones).

c. El/La jugador/a que anula o cambia la fecha de un partido es la encargada de avisar a los rivales y al club para cancelar la reserva. Para que la cancelación quede registrada deberá enviarse un correo electrónico a **hola@miclubpadel.es**

d. Cuando el club reciba la notificación de la anulación del partido fijado inicialmente (con más de 48 horas de antelación), se asignará -3 puntos (partido no jugado) para el/la pareja que anula, derrota por 6-0 6-0 y +3 puntos para la pareja rival. En el momento en que se juegue dicho enfrentamiento, se colocará el resultado correspondiente al mismo.

e. El/La jugador/a que solicita el cambio del partido, tendrá que acordar con la pareja rival una nueva fecha para poder disputar dicho partido, en un plazo máximo de 15 días de la fecha inicialmente prevista.

f. En el caso de no existir un acuerdo entre las parejas para fijar una nueva fecha de juego, se deberá comunicar al club de forma inmediata para que establezca una nueva fecha dentro de la fase de juego.

Dicha fecha será inamovible. En el caso de que alguna de las parejas no pueda jugar dicho partido, supondrá la pérdida de 3 puntos (partido no jugado).

g. No se podrá realizar ninguna anulación o cambiar la fecha de un partido la última semana de cada fase.

h. Los/as jugadores/as deberán estar en las instalaciones del club 15 minutos antes de la hora fijada para el encuentro.

i. Si alguna pareja desea adelantar la fecha y hora de alguno de sus partidos, puede solicitar los datos de la pareja rival para coordinar con ella el cambio de fecha.

### 3. Sustituciones

- a. Si un/a jugador/a no puede jugar, por lesión de un/a compañero/a de juego o por poca disponibilidad de la pareja, podrá buscar a otro/a jugador/a del mismo nivel o inferior. La persona que realice la sustitución deberá ser un/a componente de los equipos miclub, SNP o estar relacionados con ellos. Esto se deberá comunicar a la pareja rival y al club con anterioridad al partido.
- b. A dicho partido deberá asistir siempre un miembro de la pareja inscrita, de lo contrario, dicho partido será considerado como no presentado.
- c. En el caso de que una pareja o jugador se lesione durante el transcurso de un partido, se dará por ganado a la pareja rival, salvo que entre ambas parejas se llegue a un acuerdo para reanudar el enfrentamiento. En ese caso, el partido podrá jugarse en un plazo máximo de 15 días.
- d. La pareja que sufrió la lesión es la encargada de fijar una nueva fecha con la pareja rival y de informar al club del nuevo horario.
- e. Dicho partido podrá comenzar con el mismo resultado con el que finalizó el anterior encuentro por lesión o desde el principio.

### 4. Sistema de puntuación

- a. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con definición en tie-break en todos ellos, en el caso de llegar a empate a 6 juegos.
- b. La puntuación será la siguiente:
  - Partido ganado: 3 puntos
  - Partido perdido: 1 punto
  - Partido no jugado: - 3 puntos
  - Partido no presentado: - 5 puntos
- c. En el caso de empate a puntos entre dos o más jugador@s se aplicará la siguiente normativa y siempre por orden.
  - Se tendrá en cuenta la cantidad de partidos jugados.
  - El resultado obtenido al restar el número de sets ganados en toda la competición, y el número de sets perdidos.
  - El resultado obtenido al restar el número de juegos ganados en toda la competición, y el número de juegos perdidos.

## 5. Penalizaciones

- a. La no presentación a un partido, sin previo aviso al club y a los rivales supone la pérdida del partido por 6-0 / 6-0 y de 5 puntos en la clasificación. La pareja que no se presente al partido con el horario marcado deberá abonar el importe total de la pista reservada.
- b. Si un partido no se juega y no se anula la pista con 48 horas de antelación, los cuatro jugadores deberán abonar el importe de la pista.

### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre , de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite, serán incorporados a un fichero titularidad de MI CLUB PÁDEL, con domicilio en *Rúa do Cobre .Polígono de Bertoa, 15100.Carballo (A Coruña)* que cumple con las medidas de seguridad exigidas en el Real Decreto 1720/2007 del 21 de Diciembre, y cuya finalidad es la correcta organización y gestión de los datos de las clasificaciones, de mayor a menos, útiles para establecer criterios de valoración . La inscripción en el ranking Mi Club supone el consentimiento para la utilización de las fotografías y/o vídeos que se puedan realizar durante las competiciones celebradas por el Club, para su publicación tanto en las instalaciones, como en redes sociales propias en las que esté dado de alta.